



EL SEÑOR

Don Juan García Rojo

falleció en Solares el día 30 de abril de 1913

A LA EDAD DE 83 AÑOS

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don Luis, don Constantino y don Marcial García Palacio; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, 1.º de mayo, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio de Vallecilla y á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á continuación, en la iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo, por cuyo favor les vivieren reconocidos.

Solarés, 1.º de mayo de 1913.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Avenida de Escalante (antes Correo) 12, 1.º derecha.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO
Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.
Plaza Mayor, 5, primer piso.
TORRELAVEGA

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 608 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 4, 1.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 608.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secreta.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923.

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.
PAZ, 2, 3.º

Los empleos del Estado.

Parece que la reforma del Reglamento de las Cámaras será pronto un hecho, lo cual celebramos, principalmente porque así se aprobará más pronto el deseado, el ansiado proyecto de ley de concesión de la amnistía. Se propone en la reforma un paso de gran interés en lo que se refiere á la disciplina de la iniciativa parlamentaria en materia de leyes, pues se prohíbe la lectura de enmiendas ó adiciones que envuelvan aumento de gastos en el personal de la administración, sea cual sea la forma que para mejorarlo se arbitre, aumento de sueldo, indemnización, gratificación, modificación de plantillas, etc., etc. Esta reforma resulta conveniente para el país, porque ya estamos los españoles algún tanto fatigados de ver que la representación nacional se cuida mucho más de los empleados públicos que del contribuyente.

Cuando los diputados y senadores se acuerdan de este, de fijo que no lo hacen con la mejor de las intenciones. Le recuerdan para recargarle nuevamente los tributos, á veces con el fin de que se pueda costear los mejoramientos concedidos á los empleados. De manera que más nos conviene que en las Cortes nadie se acuerde de nosotros.

Se dice que el Estado no paga bien á todos sus servidores; pero lo que nosotros vemos es que los gastos de personal van en aumento constante, sin que acabe de venir el "tío Paco" con la rebaja. Ahora pide el aumento de sus sueldos el clero pobre, y se le debe atender, porque no es justo que exista un rudo contraste entre la vida de los Obispos y Arzobispos y la de algunos míseros curas de aldea. Los beneficiados de las Colegiatas ganan dos pesetas, con las cuales no podrán ponerse en los zapatos hebillas de plata.

Creemos que se debe pagar decorosamente á todos los funcionarios del Estado, pero comprendemos que con tanto como en ellos piensan las Cortes y los gobiernos, lo que se logra, principalmente, es que en vez de disminuir, aumente la afición á cobrar haberes del Tesoro público, y á cifrar en el desempeño de una plaza en cualquiera oficina nacional, todas las aspiraciones. Así resulta que cuando se celebran oposiciones para cubrir unas cuantas plazas en cualquier servicio del Estado, acuden á ellas miles y miles de jóvenes, la mayor parte de los cuales se quedan sin el puesto que buscaban, lo que no les impedirá volver á aspirar á que el Estado les mantenga, más ó menos espléndidamente en recompensa de sus muchos ó de sus pocos servicios.

Existen hoy en España una multitud de jóvenes, y de señores ya maduros, que no tienen más aspiración que la de penetrar en la burocracia oficial y hacerse una lenta, pero tranquila carrera, cuyo término sea una jubilación que suavizará un poco las tristezas de la vejez. Y estos hombres, estos jóvenes, en su mayoría estudiosos é inteligentes, no dedican sus dotes intelectuales á otras aplicaciones de la actividad, aun cuando comprenden que la industria y el comercio y la agricultura están necesitados de hombres de alguna valía que puedan introducir en ellos las fórmulas modernas. Los agricultores el-

cos dedican á sus hijos, al proporcionarles la carrera de abogado, á olicionistas del Estado, en vez de consagrarse al fomento de los cultivos, al cultivo sabio y concienzudo, en el que tantas y tan provechosas modificaciones han introducido las ciencias modernas.

Necesario es que el Estado tenga empleados ilustrados y que los pague bien; pero hay que procurar á la vez que el afán de vivir de la Hacienda pública no se arraigue ni se extienda entre la juventud excesivamente. Un empleo del Estado se debiera considerar como un último recurso, en vez de constituir el obtener una plaza de dos ó tres mil pesetas el único objetivo de una vida.

Cómo han de surgir en los negocios, en los cultivos, grandes iniciativas; cómo se ha de llevar la cultura á las aldeas, en beneficio de la producción agrícola, si las abandonan quienes en ellas tienen sus medios de vida para ir á esperar en una capital meses y meses, y años y años, á que les den una plaza que ganaron en unas oposiciones, pero que quedó fuera del número de las que á raíz de los ejercicios se cubrieron? Aparte los altos motivos relacionados con la sincera vocación, ¿qué habrá conseguido un pobre joven aldeano que después de estudiar su carrera en un seminario, haciendo gastar los ahorros á sus padres, se ve reducido á la triste vida de esos párrocos rurales que ganan menos de mil pesetas anuales?

Hallamos muy puesto en razón que en el nuevo reglamento de las Cámaras se cohiba la prodigalidad de los diputados con los funcionarios del Estado, para que no sean tantos los españoles que aspiran sólo á figurar en el número de éstos.

Un pueblo donde tanta gente, por mezquinos jornales, se quiere meter á servir al Estado, ofreciendo sus servicios como una doméstica que va de puerta en puerta buscando acomodo, tiene mucho adelantado para que en él se pierda el espíritu de independencia, individual y colectivo.

LO QUE SE DICE

¿HA DIMITIDO JORDANA?

(POR TELEFONO)

UNA INFORMACION DE "EL SOL"

Madrid, 30.—El periódico "El Sol" publica una información en que se da cuenta de que ayer, en los casinos militares, corrió la noticia de que el comisario de España en Marruecos, general Jordana, había manifestado al Gobierno los vivísimos deseos que le animaban de abandonar su puesto.

Unos fundaban esta decisión en el hecho del gran trabajo que sobre el general Jordana pesa, teniendole sumamente fatigado.

Manifestaban otros que el propósito se funda en la molestia que le ha ocasionado el hecho de no haber encontrado en el Gobierno la defensa energética que requerían las palabras pronunciadas contra él en el Congreso por el señor Prieto.

Se ha dicho también que las comendancias de África serán ocupadas por dos generales jóvenes de las Armas de Infantería y Caballería.

El primer es gobernador militar de una plaza andaluza y el segundo ocupa un cargo de confianza junto á una elevadísima persona.

Se añade que el Gobierno se esfuerza en conseguir que el general Jordana retire su dimisión, por las dificultades que en las actuales circunstancias se oponen á la provisión de cargos de tal importancia como el de comisario de España en Marruecos.

Pablo Nougués

Sincero sentimiento nos ha causado la triste noticia del fallecimiento del joven y muy ilustrado escritor, compañero nuestro en la prensa, don Pablo Nougués, redactor que fué del "País" y exsecretario particular del ilustre don Benito Pérez Galdós.

Pablo Nougués era muy conocido y apreciado en Santander, donde ha permanecido alguna temporada al lado de don Benito, desempeñando admirablemente su cargo de secretario.

Era el finado un brillante escritor y un orador muy notable, y es un gran dolor que así haya interrumpido la muerte una vida consagrada al trabajo intelectual y á la propaganda de las más puras ideas democráticas.

Enviamos nuestro sentido pésame por esta desgracia irreparable á la viuda y á los demás parientes del finado, como á la redacción de nuestro querido colega "El País".

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Importante circular.

(POR TELEFONO)

Madrid, 30.—Como consecuencia de los ofrecimientos que el señor Ventosa hizo á una Comisión de fabricantes de harinas que le visitó para hacerle presente las dificultades con que tropiezan para adquirir trigo al precio de tasa, ha dirigido el Comisario de Abastecimientos á los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias, una nueva circular telegráfica, en la que dice:

"Los fabricantes de harinas se quejan de que no encuentran trigo al precio regulado con arreglo á la Real orden de 11 de octubre último, y como, de ser fundadas tales quejas, sería injusto pretender que ellos á su vez vendieran sus productos á precio de tasa, sírvase V. S. apoyar la actuación comercial de los harineros en aquel sentido, y cuando le manifesten concretamente los nombres de los poseedores de cereales que se nieguen á venderlos al precio de tasa, invítelos V. S. á que los cedan voluntariamente al precio regulador fijado por la Junta de Subsistencias.

Si desoyeran la invitación ó se negaran á ceder la mercancía, forme y remita el oportuno expediente de incautación, adoptando las medidas convenientes para evitar que salgan los cereales de las localidades respectivas. Interin no recaiga la solución que acuerde la Junta Central de Abastecimientos.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Abril se despidió ayer con un día relativamente espléndido.

Por no perder el costumbre, amaneció lluvioso y un tanto desapacible, cambiando pronto de arie.

La mañana transcurrió bastante soleada, sol abrilero de fermenta, y por la tarde, mejoró notablemente el tiempo.

LA SESION DE HOY

En la orden del día para la sesión que celebrará hoy el Municipio, figuran los asuntos siguientes:

Comisión de Beneficencia; no subvencionar á las comendanzas de los pueblos. De Teléfonos; presenta el dictamen relativo á la provisión de seis plazas de telefonistas meritorias.

La de Hacienda; señalando el sueldo que ha de tener el maestro de la Escuela municipal de Monté.

Obras; concediendo á don Angel F. Pérez, una sepultura.

Solicitud de don Francisco García, para construir dos hoteles entre las calles de Joaquín y Luis Martínez.

Don Crisanto J. Alonso, solicita construir un pabellón en la Avenida de los Infantes, número 64.

Don Faustino Villa, colopar acerca en un trozo de la calle de Luis Martínez, y negarle un terreno en el Sardinero.

Comisión de Policía; don Antolín Pellín, solicita abrir una fábrica de conservas de pescado en San Martín.

Expediente con las condiciones para anunciar la plaza de Químico municipal.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO : : : : :
Se anuncia para el día 8 del corriente, en el Instituto General y Técnico, las oposiciones á las plazas de maestros y maestras de la provincia.

Los ejercicios darán principio á las cuatro de la tarde de dicho día.

Casa de Socorro, para Fomentero á la aprobación del Ayuntamiento.

Por la tarde, recibió la visita de dos Comisiones de propietarios del paseo de Ramón Pelayo y de la Avenida de la Reina Victoria, respectivamente, tratando con ellos de la construcción de andenes en ambas vías.

La construcción de estas obras, como las de arreglo del pavimento asfaltado de la ciudad, parece ser que presentan algunas dificultades de carácter económico, por la extraordinaria elevación de las tarifas de transportes, que de 463 pesetas que costaba el vagón de asfalto de Vitoria á Santander, se ha aumentado á 369.

Además, el señor Pereda conferenció extensamente con el abogado de los pescadores y con el representante de la Casa Vacuna, tratando del pleito de los bariles de grasa.

Nada podemos decir de lo tratado en esta entrevista, pues el señor Pereda, al informar á los periodistas, dijo que se había limitado á cambiar impresiones con dichos señores sobre el asunto.

DEL GOBIERNO CIVIL
A la hora de costumbre recibió anoche á los periodistas el gobernador civil.

Empezó la conversación el señor Laserna, diciendo que el lunes había presidido la Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, complaciéndose en hacer constar el próspero estado de estas instituciones.

Dijo después que había devuelto la visita al general gobernador militar, al señor Ruano, al comandante de Marina y otras autoridades, y que hoy por la mañana, asistió á la apertura del segundo período trimestral de la Diputación y por la tarde á la sesión del Ayuntamiento, para saludar á los diputados y concejales.

También dijo el señor Laserna que había autorizado á las Sociedades obreras para celebrar hoy un mitin y manifestación, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo.

EL CARBON
Por la línea de Bilbao entraron ayer 93 y media toneladas de carbón mineral y siete por el Cantábrico. De lo llegado por Bilbao, 15 toneladas vienen consignadas á la Diputación.

Además llegaron por Bilbao seis toneladas de carbón vegetal.

DON AUGUSTO GONZÁLEZ DE LINARES

Hoy hace catorce años que falleció en Santander aquel sabio ilustre, humilde privilegiado, todo bondad, todo corazón, todo entusiasmo por la ciencia, que honró con su talento excelso á la humana sabiduría y que enalteció con sus grandes méritos á la amada Montaña, de la que era uno de los hijos predilectos.

Al recordar á aquel admirado montañés, pasan por nuestra memoria las sabias lecciones que de él recibimos cuantas veces fuimos el placer de escuchar su palabra elocuentísima. Y recordamos también su labor asidua, paciente, que dió por resultado la creación del Instituto de Biología Marina, glorioso vivero de sabios, donde dejó el insigne naturalista bien colocadas las bases de un gran Centro científico, que no ha llegado á ser todavía una completa realidad por muchas y muy sensibles circunstancias.

Los esfuerzos mayores realizados por la Montaña para llevar á cabo en toda su amplitud los desos de don Augusto González de Linares, y montar una magnífica Estación de Biología, hubieran sido, serían, quizás algún día el mejor tributo rendido á la memoria venerable del inolvidable sabio, gloria de la ciencia universal.

Consagremos hoy un recuerdo de admiración y de gratitud á la memoria del insigne sabio; pensemos en su vida ejemplar, en su desinterés, en su altruismo, en su patriotismo, para que estas sus altas cualidades nos sirvan á nosotros de norma de conducta.

Aviso importante.

Siendo cada día mayores las cargas que se ven precisados á sostener los periódicos, y habiéndose reducido considerablemente, por efecto de la guerra, los ingresos de publicidad, se hace indispensable utilizar todos los recursos de que licitamente puede disponer la Prensa, si ha de atender á las obligaciones y gastos indispensables, que cada día sufren mayores elevaciones, por lo cual nos vemos precisados á prevenir á nuestros amigos que, en adelante, las publicaciones de convocatorias de Sociedades, noticias de constitución de juntas y acuerdos.

Igualmente se sujetarán á tarifa la publicación ó comentarios de Memorias de Sociedades y entidades mercantiles, reclamo y anuncio de exposiciones de arte, con venta de los objetos, reseña de actos que se celebren en campos y salas particulares de sport, colegios ó centros docentes, que no sean de educación gratuita, siempre que su publicación no haya sido previamente solicitada por el público, toda publicación cuyo fin sea lucrativo para quien solicite su inserción.

La importación de raba.

Hoy, 1.º de mayo, saldrán por la estación del Norte, á las 4,27 de la tarde, las Comisiones de pescadores de los diferentes puertos de la provincia, Cámara de Comercio y entidades que han de acompañar al señor Mowinkel (hijo), el cual va á Madrid á presidir una Asamblea magna como representante general del suministro de raba de los diferentes Gremios Pesqueros del litoral Cantábrico, quien tanto ha luchado en pro de nuestros intereses hasta llegar á conseguir la unificación de todos los pescadores.

Hoy saldrán también las Comisiones de los puertos de Asturias y Galicia, para más tarde, reunirse en la Cámara de Comercio de Madrid con los dipu-

dos á Cortes de las respectivas provincias, y en colectividad hacer las oportunas diligencias cerca de nuestro Gobierno para que facilite los medios más oportunos de hacer llegar á los puertos tan importante artículo como es la raba, sin el cual millares de familias serían sumidas en la más espantosa miseria.

Se ha publicado una hoja invitando al vecindario á despedir en la estación á los comisionados, y por seguro tenemos que el vecindario responderá á esa invitación, para dar, acudiendo á la estación, la sensación de la solidaridad de todos los santanderinos en este asunto, que á todos por igual nos interesa.

La Comisión del Gremio de Pescadores ruega encarecidamente á los dueños de cafeterías y establecimientos de bebidas que se hallen comprendidos dentro de la zona de Puerto Viejo y sus alrededores, cierren éstos, por estar vinculados sus intereses con los del pescador, tan sólo por una hora, ó sea de cuatro á cinco de la tarde, en prueba de adhesión, sumándose á este acto tan honroso.

EL PRIMERO DE MAYO

Como todos los años, los obreros organizados de Santander y su provincia se aprestan á conmemorar dignamente la llamada Fiesta del Trabajo.

Al efecto, las distintas Comisiones organizadoras han confeccionado el programa de los actos que han de celebrarse en este día de confraternidad proletaria, imprimiendo hojas que se repartieron profusamente en fábricas, talleres y minas.

En esas hojas se exhorta á los trabajadores y á cuantos simpatizan con las ideas que representan la movilización anual obrera á que abandonen el trabajo y se unan á sus camaradas para celebrar fecha tan importante con la austeridad y el valor que aconsejan las circunstancias.

En la capital, único punto de donde tenemos noticias, se verificarán los siguientes actos:

A las seis y media de la mañana la banda infantil saldrá recorriendo las calles tocando diana.

A las diez y media se celebrará en el Centro obrero un acto público, en el que tomará parte el secretario de la Federación minera de Vizcaya; y á las doce en punto se organizará la manifestación, en el principio de la Segunda Alameda, la cual, seguida de las banderas, irá al Gobierno civil á entregar las conclusiones que se aprueban en el mitin, rogándose muy encarecidamente á todos, hombres y mujeres, acudir á la hora antes citada á formar en la manifestación.

Por la tarde se celebrará una jira al Sardinero, la cual saldrá del Centro obrero á las tres de la tarde, seguida de las banderas y de una modesta corona que los trabajadores santanderinos dedicarán al hombre sabio y bueno que en vida se llamó don Augusto González Linares.

La jira, que será amenizada por la banda municipal, se dará por terminada á las siete de la tarde, hora en que serán recogidas las banderas, trasladándose en coche al domicilio social.

Lecciones amargas.

Los últimos y sensacionales declaraciones del ilustre presidente de la República Argentina, encierran para los alemanes una amenaza; para los aliados, una esperanza; para nosotros, una lección.

Irroguen recuerdos al mundo que su país no toleró al Imperio alemán ningún agravio á su derecho, ningún daño á sus intereses. Al punto de producirse reclamó y obtuvo en el acto la reparación de la ofensa y la indemnización del perjuicio.

Y así puede afirmar hoy, con orgullo, que no ha llegado el momento de proclamar lo que haría, si Alemania volviese á ofender, ó perjudicar á su nación.

Los barcos argentinos surcan los mares con absoluta libertad, sin que los submarinos luso-alemanes se atrevan á estorbarlos. Por conseguinte bastó que aquella nación hermana, con la virilidad de un gran pueblo, con la firmeza del que sostiene el derecho y la razón, dirigiese á Alemania un ultimátum dando á entender su propósito de que fuese el último.

Si España, imitando la conducta de la República Argentina, respondiendo á su tradición y á su historia, hubiese procedido de igual suerte, no vería desaparecer poco á poco, alónta y conserada su flota mercante, y lo que es más doloroso, no asistiría á la rápida y triste decadencia de sus prestigios tradicionales.

España! La que la vieja Europa se ha halla obligada á reconocer que era el país de los grandes hombres y de las grandes empresas; España, fundadora con su monarquía goda del imperio cristiano; emporio luego de la cultura árabe; salvadora más tarde con la reconquista de la civilización europea; precursora después, con sus fueros populares de la moderna libertad política; madre de América, trunfadora del África y del Asia; centro de una monarquía bajo cuyo manto se cobijaba un mundo; aquella España, todavía grande, de Rocroy, de Trafalgar y de Bailén, tiene hoy que recibir lecciones y tomar ejemplo para defender su honor y sus intereses, de aquellas naciones de la América del Sur que descubrieron, cristianizaron y civilizaron con el genio inmortal de su raza.

Dos vapores torpedados, llevaron á la Argentina á las puertas de la guerra.

Y como dice "El Diario de la Marina", en España, con sus sesenta y seis barcos hundidos y sus sesenta y seis reclamaciones sin contestación satisfactoria, aun presenciamos el espectáculo de que en muchos de sus grandes periódicos se hagan solemnes votos por el triunfo de Alemania.

Al consignarlo no sabemos qué sentimiento nos domina más; si es la ira, ó el dolor, ó la vergüenza.

Don Ricardo Herrera Giral.

Con sentimiento por la estrecha amistad que nos une al distinguido caballero cubano, y al mismo tiempo por alegría, con satisfacción íntima por el ascenso en la carrera diplomática, Regá á nosotros la noticia de que el dig-

simo cónsul de Cuba en Santander, don Ricardo Herrera Giral, ha sido destinado al Havre (Francia).

En la buena sociedad santanderina ligada al señor Herrera con lazos de cariñosa amistad, su ausencia dejará un hueco difícil de llenar.

Al eviarse nuestra enhorabuena al distinguido caballero que tan grato recuerdo dejará de su permanencia entre nosotros, hacemos votos por que en su nuevo cargo alcance las prosperidades á que se ha hecho acreedor, por su trato afable y claro talento.

El asunto de las grasas.

La interpelación del señor Ruano.

Por tratarse de un asunto que tiene una importancia grande para los pescadores de Santander y en el que ya se ha interesado la población toda, dando lugar á comentarios tan encontrados, que constituye un conflicto local que es necesario resolver con urgencia recogeríamos íntegramente, del "Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados" la interpelación que sobre los sucesos ocurridos en esta ciudad hizo en el Parlamento el señor Ruano, días pasados, y la contestación del ministro de Marina. Pero la mucha extensión de estos discursos y la falta de espacio, nos impiden publicarlos por entero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

El señor Ruano expuso detalladamente lo ocurrido en el asunto de las grasas poniendo de relieve la discordia habida entre las autoridades de Marina de Laredo y Santander, pues en aquella villa se permitió que los pescadores pudieran entrar pronto en posesión del hallazgo, mientras que en nuestra ciudad el señor comandante de Marina estimó que los bariles hallados eran de la Vacum.

En el Apostadero de El Ferrol—dice el señor Ruano—la fortuna le fué más propicia á los pescadores santanderinos, porque el comandante general del Apostadero, de acuerdo con el fiscal y con el auditor, revocó el fallo del comandante de Marina por estimar esa superior autoridad que no se había probado que esos bariles fueran de la Compañía "La Vacum", como procedentes del torpedero.

Se ha recibido la nueva colección de blusas, en vuela, gasa y crepón para la próxima temporada.

Almacenes SINFORIANO RODENAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY MIERCOLES

LES BRIATORES, malabaristas.
LAURA DE SANTELMO, bailarina.
Cineógrafo.—El triunfo del amor, comedia en tres partes.
La tía de Manolo, cómica, en dos partes.

subasta, en beneficio de aquel que en definitiva tenga derecho a esa mercancía.

El señor ministro de Marina después de dar detallada cuenta de los expedientes de hallazgo de barriles, dijo que este expediente se lleve con la mayor actividad posible con arreglo estricto a la ley.

El señor Ruano al rectificar, dijo, entre otras cosas lo siguiente:

"Tomo yo, señor ministro de Marina, que S. S. en este asunto no está bien informado, porque yo tengo también aquí informes fidedignos, aunque no los haya recibido por conducto oficial, en los cuales se expresa literalmente los que produjeron el fiscal y el auditor de El Ferrol, diciendo que debía revocarse el fallo del comandante de Marina de Santander por no haber justificado la "Vacuum" que aquellos barriles hallados fueran de su propiedad. Como advierto una diferencia irreductible de substancia, no de palabras, entre mis informes y los del señor ministro de Marina, ruego a S. S. que se informe mejor, sino que retire la solicitud de informes para que se los den detallados, para que se los den literales, porque, con ellos a la vista, yo tengo la seguridad de que aquella inclinación del ánimo de S. S. que a mí me pareció vislumbrar en el sentido de que la casa "Vacuum" ha demostrado la propiedad de esos barriles, y que los pescadores de Santander solamente van a tener la tercera parte de sus derechos, es posible que esa inclinación que yo, como en un exceso de celo y previsión en defensa de los intereses de mis electores y de aquella clase tan simpática y benemérita he creído observar, es posible, repito, que se habrá de modificar en el sentido que yo deseo."

El señor ministro de Marina repitió al contestar que tiene la seguridad de que el asunto se ha de resolver con la mayor justicia y que si en las diligencias de tasación no hay acuerdo, volverán al Apoderado y a informe de los jurídicos y si hubiera disenso irían al ministerio y entonces el ministro las examinaría con el mayor interés y resolvería en justicia.

lugares del planeta, que las obras en que alienta vigoroso é inmortal el espíritu de Alejandro Dumas.

"Los tres mosqueteros", "Veinte años después", "La dama de Monsoreau", "Memorias de un médico", "El vizconde de Bragelone", "Angel Pitou" y tantas otras creaciones novelescas brotadas de aquel nimen inagotable han hecho de Dumas un escritor verdaderamente mundial.

Más aseque su literatura a los públicos de todas las latitudes, por sus caracteres esencial y universalmente humanos, más comprensible a todos los niveles intelectuales y a todas las gradaciones del sentimiento por su carencia de complicaciones psicológicas y su estilo exento de metafísicas sutiles, las obras de Dumas han sido el pasto literario, llamémosle así, predilecto de los lectores del mundo. Entre nosotros, en España, más que partidarios, tiene devotos convencidos é incondicionales.

"Porque en su rica gama sentimental vibran todos los matices de las humanas pasiones; porque sus obras son la vida misma, con toda su infinita variedad de sensaciones de placer ó de dolor, con todas sus risas y todas sus tragedias, con todas sus mansas historias de suave resbalir y todos los conflictos de épica reciedumbre de las almas. Dumas será el mago de la novela para las generaciones por venir, como lo es para las presentes, como lo fué para las pasadas..."

Pero sobre todas las cualidades apuntadas, destaca una que por sí sola mantendría enhiesto su nombre sobre el pedestal inmovible de la humana admiración; y es la amenidad. Las creaciones literarias de Dumas son, sin excepción, modelos de amenidad en todos sus momentos: amenidad en la acción, amenidad en los caracteres, amenidad en el estilo... Y es "El conde de Monte-Cristo" una de las obras que poseen en grado superlativo esta cualidad inseparable de las obras que quedan, de las que no mueren.

"El conde de Monte-Cristo", obra maestra del insigne francés, no puede morir. Se lee hoy con el mismo interés que si fuera contemporánea de nuestras costumbres, de nuestro ambiente, y mañana, un mañana sin límite en el curso del tiempo, se leerá con la misma ansiedad esclava de sus páginas.

Esta popularidad creciente de "El conde de Monte-Cristo" es la garantía de la expectación con que acogerá el público la reducción cinematográfica de tan emocionante novela, y la bien cimentada fama de la Casa Pathé Frères, editora de la película, nos hace confiar en un nuevo éxito, que se sumará a los muchos obtenidos por la célebre Casa francesa.

y reglamentos de la Real Federación Española de Foot-ball, hasta consensuados cinco años de su aprobación, y si no se por acuerdo tomado por unanimidad en asamblea general extraordinaria convocada expresamente para tal objeto.

Con que ya comprenderán nuestros lectores que esta nueva postura del conde, es otra perogrullada, porque lo que el señor Maura sostiene y afirma que no tiene ninguna importancia, sería lo mismo que proclamar campeón de Vizcaya al "Deusto", y de Santander al "Racing Club". ¿Estaría bien? No, porque el "Deusto" venió, con arreglo al reglamento, al equipo sanderino.

¿Quién sería la Federación Nacional si la R. N. hubiese hecho tal desatino? Lo que nos llama la atención es que haya Clubs que acepten títulos como el que en esta ocasión quieren conceder los federativos nacionales.

En el foot-ball hay muchas martingalas, pero ninguna que no esté refutada con la honorabilidad que debe tener todo Club, todo buen "sportman".

Y, para terminar, nuestra última palabra es la del sainetero al personaje Tal... véase por el foro. Y en esta ocasión el señor Maura y todos sus compañeros de desatinos, deben tomarla como suya y retirarse para siempre, pero no sin oír en la asamblea próxima los cargos que todas las regiones españolas les harán, porque quidado que están todas con ganas de hablar claro.

¡¡Pobre foot-ball!!

Campo del "Racing".
Esta tarde, a las seis y tres cuartos, se jugará un "match" en estos campos, entre el Club "Esperanza" (primer equipo) y un "once" del "Racing".

YOST

SOCIEDAD ANÓNIMA
Compañía José Mac Lennan de Minas

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, Gran Vía, 46, 1.º, para tratar de la disminución del capital representado por las acciones clase "C." (artículo 30 de los Estatutos, párrafo 3.º).

LOS DIRECTORES GERENTES:
Juan Mac Lennan, Fernando Corvillán.

Gran Casino del Sardinero.

El número que debutó ayer, Los Briatotes, compuesto de dos señoras y dos varones, es como todos los de ese género, entretenido y variado. A base de juegos malabares, ni mejores ni peores que los que ejecutan todos los malabaristas, hacen otras cosas, como saltos y excentricidades y hasta un piquito de canto, para amenizar más el número.

El público pasó entretenido el rato y aplaudió a Los Briatotes.

Laura de Santelmo, la gentil y bella bailarina, fué muy aplaudida en sus danzas, que ejecutó con su donaire y su finura habitual y entre ellas una nueva muy bonita, titulada "Sevilla", con preciosa música de Albeniz.

Terminó ayer la serie de episodios titulada "La Herencia del Diablo", que en realidad lo único que en ella llama la atención es el extravagante título, por que lo demás no puede enlazar la inventiva ni el "savoir faire" de la industria nacional. La Dirección del Casino quiso hacer un ensayo de la cinematografía española y se ha convencido de que todavía no está a la altura de las circunstancias.

Esperemos el fastuoso proyecto del gran Benavente con la esperanza de que si el eximio autor pone en él su empeño y su fantasía y su gran talento será ocasión de ofrecer algo notable de producción nacional.

Audiencia.

JUICIOS ORALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinoso, seguida contra Elisa González Gueballos, porque el 8 de mayo del año último, la procesada, que al realizar el hecho que se relata era mayor de quince años y menos de diez y ocho, se apoderó de varios efectos tasados en 78 pesetas 65 céntimos pertenecientes a José Pereda.

El señor fiscal calificó los hechos de un delito de hurto, de autora á la procesada, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años, y pidiendo se la impusiera la pena de 125 pesetas de multa, indemnización correspondiente y pago de costas.

La defensa de la procesada interesó su absolución por no ser los hechos constitutivos de delito.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción del distrito del Este, seguida contra Valentina Herrera Velasco, acusada de un delito de contrabando consistente en seis

libras de tabaco que fueron tasadas en 48 pesetas.

El señor abogado del Estado interesó se le impusiera a la procesada la pena de 144 pesetas de multa y pago de costas.

La defensa de la sumariada solicitó se le impusiera la multa de 48 pesetas y pago de costas.

MARITIMAS

EL "REINA M.ª CRISTINA"
Se aseguraba ayer en el puerto que el vapor correo "Reina María Cristina", en viaje á la Habana con pasajeros y carga, sería autorizado para hacer el servicio con el pasaje hasta Veracruz.

En la Casa consignataria no se tenían noticias de este rumor, que celebraríamos ver confirmado para la buena marcha de nuestras relaciones con la República mejicana.

EL "SANTA ISABEL"
Regresó ayer de Bilbao el vapor correo auxiliar "Santa Isabel", y después de tomar algunas toneladas de carga emprendió viaje á Cádiz.

EL "BUSTAMANTE"
Conduciendo á remolque un casco de barco construido en Gijón, entró ayer tarde el antiguo vapor de los prácticos de este puerto, "Bustamante".

El remolque fué aprovechado para traer 100 toneladas de carbón.

Tenemos entendido que la maquinaria y calderas del "Bustamante" serán colocadas en el nuevo casco, para destinarse al cabotaje.

El barco pertenece al opulento naviero sanderino don Angel F. Pérez.

CITACION
El Juzgado de Marina de Requejada interesa la presentación del fué armador del vapor "Marqués de Amboaga", don José Bengochea.

MAS HALLAZGOS
Las embarcaciones pesqueras de Santoña, "Dolores", "Pili" y "Collado", han hallado en aquella costa ocho barriles de grasa, de procedencia inglesa, y las de la misma matrícula "Gloria" y "Rafael" dos barriles con igual substancia, pero sin marca.

También han sido halladas dos barricas más en la costa de Suances, por el vecino Toribio Vallina López.

MAREAS DE HOY
Pleamares, á las 7,18 y 7,41.
Bajamares, á las 1,17 y 1,40.

EL CANTABRO se vende en Madrid en los siguientes puntos:
M. Ontañón, kiosco "Las Calatravas", calle de Alcalá, y Señora Vinda de Antonio Fernández. Puesto de periódicos, calle Mayor, 2.

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, Oculista
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 32, 1.º

MITIN EN EL ASTILLERO
EL 1.º DE MAYO
Para celebrar la Fiesta del Trabajo se verificará hoy un gran mitin, de carácter público, en el Astillero, organizado por la Sociedad de metalúrgicos de dicha localidad.

El referido acto tendrá lugar á las once de la mañana, y en él hará uso de la palabra además de otros oradores, el conocido propagandista Emilio Rodríguez.

Doctor Santin Arias
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once á una y de tres á cuatro. Amos de Escalante, 12, 2.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

CARIDAD
Ayer le fueron entregadas en esta Administración cuatro pesetas al pobre que necesita un aparato ortopédico, cuya cantidad recibimos para él de nuestros caritativos lectores.

También entregamos á la pobre enferma las tres pesetas que recibimos de C. P.

Saturino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 006 y del 014 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 10 y 12.

La tristeza, sueño involuntario, decaimiento, vahido y dolores de cabeza, se curan con el VINO ONA.

G. INIGO, Oculista.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5. Gratis á los pobres, de 6 á 7 los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

SALA NARBÓN
Viernes 3.
"EL CONDE DE MONTECRISTO"
OCHO JORNADAS
Editada por Pathé Frères y tomada de la célebre novela de Alejandro Dumas.
Proyectada recientemente ante Sus Majestades y Altezas Reales.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO MEDICINA GENERAL.
Consulta de once y media á una. Bailón, 2, 3.º.
Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

LA CARIDAD DE SANTANDER
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.420.
Trasentes que han recibido albergue, 7.
Asilados que quedan en el día de hoy, 104.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar, ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES)
Plato del día: Callos á la Española.

UNA REYERTA
En una reyerta habida en el pueblo del Astillero resultaron heridos de poca importancia Luis García, de cuarenta y cinco años, y Tomás Vela Fernández, de cuarenta y siete, ambos casados.
La Guardia civil denunció á ambos individuos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL.
Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 832. —Gratis á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Paseo, número 1.

Ha fallecido el señor don Juan García Rojo, persona muy conocida, que fué durante algunos años maestro de Valdecilla, secretario de aquel Ayuntamiento y juez municipal de Medio Cudeyo.
Enviamos nuestro pésame á la familia del finado, y especialmente á su hijo el digno juez de Medio Cudeyo, don Luis García.

Doctor Santuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
De once á doce. Sanatorio del doctor Madrid; de doce á una y media. Wad-Ras 5, 2.º.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DEL ESTE
Día 30.
Nacimientos: Ninguno.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE
Día 30.
Nacimientos: Varones, 00; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Virgilio Ortega Alfonso, diez y ocho meses, Mac-Mahón, 5; Guillermo Pereda García, sesenta y seis años, Calzadas Altas, 17, 1.º, y Filomena Isar Sánchez, cuarenta y cuatro años, Monte, 7, 1.º.

Doctor Santin Arias
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once á una y de tres á cuatro. Amos de Escalante, 12, 2.º, izquierda. TELEFONO NUMERO 449

CARIDAD
Ayer le fueron entregadas en esta Administración cuatro pesetas al pobre que necesita un aparato ortopédico, cuya cantidad recibimos para él de nuestros caritativos lectores.

También entregamos á la pobre enferma las tres pesetas que recibimos de C. P.

Saturino Regato
Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 006 y del 014 (Neosalvarsán). Último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media á una. Alameda Primera, 10 y 12.

La tristeza, sueño involuntario, decaimiento, vahido y dolores de cabeza, se curan con el VINO ONA.

G. INIGO, Oculista.
VELASCO, 7 PRINCIPAL
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5. Gratis á los pobres, de 6 á 7 los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Dr. F. de la Torre
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 á 12.
Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Julio Cortiguera
MEDICO-CIRUJANO
Partos, enfermedades de los niños y de la mujer. Consulta de once y media á una. Paseo de Pereda, 46, 3.º. Teléfono 628.

CASA DE SOCORRO
En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: El abañil Angel Polidura, de una herida contusa en los dedos del pie izquierdo, y la niña Josefa Sanz, de heridas incisas en ambas manos.
El primero se lesionó trabajando en el teatro de Pereda y la niña se cortó con un cristal.

Restaurant EL CANTABRO
de Pedro Gomez Fernández, Heredia Cortés, 8
se ha puesto á la venta vino blanco de las Navas, de setenta años, propio para enfermos.
Plato del día: Menestra de jamón.

Está comprobado que el JEREZ QUINQUET LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

J. Ansorena
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—: Wad-Ras, número 1. —:

TOMAD CADA NOCHE UN ROMBO LAXANTE y no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES PESADEZ DE ESTOMAGO

EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósitos en Santander: Droguerías de Villafraanca y Calvo y Pérez del Molino.

Crónica de espectáculos.

SALA NARBÓN
La función á beneficio de la Cruz Roja fué un éxito, del que pueden estar satisfechos los organizadores.

La sala, rebosante de un público selecto y distinguido, en el que predominaban bellas damas de la alta sociedad sanderina y de la Colonia extranjera, presentaba un brillante aspecto.

Se exhibieron varias películas, interesantes todas ellas, pero sobre todo las de asuntos marítimos, que eran excelentes en sumo grado.

La recaudación alcanzó una suma crecida.

SALON PRADERA
Continúan siendo aplaudidas Ethel, Pilar Alonso y Emilia Benito, sobre todo ésta, que ha dado á conocer una nueva canción canaria, la "foña" tan interesante y tan bella como la "isa" que popularizó en su anterior temporada.

De Santoña.

UNA CONFERENCIA
Organizada por el Centro obrero, se celebró anoche una conferencia, en la que disertó el secretario del Sindicato minero de Vizcaya, Constantino Turil, tratando el tema "La fiesta del 1.º de Mayo y la unión de los trabajadores".

Se leyeron en la conferencia unas cuantas tarjetas por el obrero vizcaíno Pedro Bilbao, y unas poesías de Paulino Quintana.

Al acto asistió numeroso público.

Hoy celebrarán los obreros los festejos siguientes:

A las ocho de la mañana, diana; por la banda de exploradores, con disparo de bombas.

A las once, conferencia en el Centro obrero, á cargo de un compañero de Bilbao.

Por la tarde, jira á Galbana, inmediaciones de San Martín, asistiendo la banda de exploradores y tamboril.

Por la noche, Verbenas en la plaza de San Antonio, profusamente iluminada.

De sociedad.

VIAJEROS
Se encuentra en Santander nuestro distinguido y particular amigo, don Dinisio Ajenjo, que ayer llegó de Madrid.

Para la corte marcharon ayer en el correo el señor Cross y los ingenieros de su fábrica de Maliano.

PABELLÓN NARBÓN

"El conde de Montecristo"
La prensa de Madrid, y especialmente algunos periódicos ilustrados ("Nuevo Mundo", "La Esfera", "Mundo Gráfico", etc.), se han ocupado estos días de la popularísima novela de Dumas, con motivo de su adaptación cinematográfica por la Casa Pathé Frères.

De una de estas revistas entresacamos las siguientes líneas:

"De los cuatro nombres (Balzac, Hugo, Musset y Dumas) sobre los que asentó como sobre sus más firmes puntales la literatura francesa del último siglo, es el de Alejandro Dumas el más conocido y el más universalmente apreciado.

Ni las exquisiteces y delicias de Musset, el eminente cultivador de la más lozana flora en el jardín de la poesía, ni la fidelidad cromática de Balzac en sus creaciones plenas de conmovedor humanismo, ni el escarpado visivisor de Víctor Hugo, el padre espiritual de "Los miserables" y escalofriante narrador de "El novena y tres", han hecho vibrar más número de corazones humanos, en todos los



DEPORTES
Foot-ball.

Pensábamos habernos ocupado del pleito de la Federación Nacional y la del Norte, pero nuestra demora ha servido para cimentar más nuestras afirmaciones al sostener en anteriores columnas que el "excentrismo" conde de la Mortera, no entendido ó no quiere entender lo que son reglamentos aprobados con arreglo á la ley de Asociaciones.

Véase el por qué de nuestra afirmación al leer en el periódico madrileño "La Acción", una entrevista celebrada con el conde de la Mortera, presidente de la Federación Nacional de foot-ball, por uno de sus correspondientes.

Dice así:

"Los asuntos del foot-ball se iban encauzando y hubieran llegado á funcionar bien, dentro de lo posible, sin la dificultad que creó el estado de relaciones entre los Clubs guipuzcoanos y vizcaínos.

El Comité directivo de la Federación Nacional ha agotado los recursos de conciliación, hasta convenirse de que era imposible usar de lo que se llama energía, que consiste en descalificar hoy á un Club y mañana á otra Federación, que es lo más cómodo para el Comité, pero lo peor para el deporte.

Además no podrá hacerlo con verdadero acierto, mientras no funcione debidamente el Colegio Nacional de Arbitros, institución apenas nacida y que necesita perfeccionarse.

La resolución de separar las dos regiones, Vizcaya y Guipuzcoa, con lo que estaban todos conformes cuando se pensó en proponerle á la próxima asamblea, ha sido mal recibida, porque se creyó que con ello se agravaban las condiciones del campeonato de este año; pero si se hubieran informado bien, hubieran visto que es todo lo contrario.

Desde luego, la Federación Centro, no tiene nada que temer. España está dividida para los efectos del foot-ball en dos partes: una línea que va de Girona á Cádiz.

El campeón del S. E. se eliminará con el del N. E., como se había eliminado anteriormente.

Respecto al N. E., la modificación es, asimismo, favorable, porque es imposible que tal como estaban las cosas hubiera existido allí campeón antes del 5 de mayo, mientras que acatando la resolución del Comité, al mismo tiempo que el "Athletic", campeón de Vizcaya, juega con el campeón de Cantabria el "Real Unión", de Irún, campeón de Guipuzcoa, juega con el campeón de Galicia y va sólo fallan por eliminarse entre sí los vencedores.

El número de partidos á jugar cada equipo es el mismo que era antes.

Hasta ahora no tengo ningún motivo de queja ni he tenido nada más que atenciones.

Claro es que en cuanto me fulte la confianza de la Federación, y sin necesidad de que así lo declare la asamblea, me apresuraré á dejar el cargo, que sólo acepté por amor al foot-ball."

Y ahora copiamos el artículo 17 del reglamento, que dice así:

"No podrán modificarse los Estatutos

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Doventa en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

NOTAS POLITICAS

SIN NOTA OFICIOSA
Hoy no se ha facilitado á la Prensa la nota en que á diario se da cuenta á la opinión de los asuntos del departamento.

TELEGRAMAS SIN IMPORTANCIA
En Gobernación se han facilitado á los periodistas varios telegramas oficiales, todos ellos sin importancia alguna.

SOBRE DOCUMENTOS OFICIALES
Se ha publicado hoy una Real orden, disponiendo que en los documentos y publicaciones oficiales en que se haga relación á Cuerpo ó Arma del Ejército, se tendrán en cuenta determinadas reglas que señala.

ANTE EL PROBLEMA DEL PAN
El nuevo alcalde de Madrid, don Luis Silvela, que hoy tomará posesión de su cargo, se propone emprender una activa campaña para terminar con el estado de cosas que existe en Madrid, en lo que se refiere al precio, peso y calidad del pan.

Está decidido á que el problema no perdure y quede solucionado.

Como tiene fuerza de voluntad y energías suficientes para ello, se confía en que solucionará el conflicto en beneficio del público.

El señor Silvela visitó ayer al comisario de Abastos, señor Ventosa, y este se le ofreció incondicionalmente para solucionar la cuestión.

Al efecto, prometió que inmediatamente se harán dos incantaciones de trigo: una en Arévalo y otra en Segovia.

El vecindario madrileño aplaude sin reservas la actitud en que se ha colocado el nuevo alcalde.

SUPPLICATORIO ACEPTADO
La Comisión que entiende en los suplicatorios del Congreso ha aceptado uno, presentado por un Cabildo de Gerona de Cataluña contra don Alejandro Lerroux, por injurias.

MAS COMISIONES
Hoy se reunirá la Comisión encar-

gada de dar dictamen en el proyecto de ley de amnistía.

Esta alcanzará también á todos los delitos de lesa majestad.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley estableciendo la jornada mercantil ha dictaminado ya.

La jornada queda reducida á diez horas, á pesar de que en el proyecto se proponía la de once.

Respecto á la hora del cierre se limita á establecer los procedimientos que han de seguirse, para que se determinen en cada localidad según aconseje la práctica.

TRIGO DE LA ARGENTINA
El señor Ventosa ha comunicado á los representantes de Asturias, Galicia y Santander, la compra de 10.000 toneladas de trigo en la Argentina.

La compra se ha hecho por mediación de nuestro embajador en aquel país.

Las Cortes.

senado

A las cuatro y cinco minutos abrió la sesión el señor Croizard.

Hay gran concurrencia de señores senadores.

En el banco azul se encuentran los ministros de Marina y de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se reanuda la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara.

El señor MAESTRE rectifica.

Le contesta el señor SANCHEZ DE TOGA.

Queda terminada la totalidad.

Sin discusión se aprueba el artículo primero.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ presenta varias enmiendas al artículo

La Victoria LAMBER

DE LOS MEDICAMENTOS SIFILIS, VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las espirochocis uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,00 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciónes, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófulas, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse a: Medicamentos LAMBER, Calle Claris, 56.-BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y C., droguería, Plaza de las Escuelas y droguería de don Atilano Leal, Atarazanas, 10.

Representante comisionista
establecido en Barcelona. Aceptaría representación de productores e industriales que deseen extender sus negocios eficientemente en Cataluña.
DIRIGIRSE A A. VERDAQUER
Calle de José A. Clavé, 9, 2.º.-BARCELONA

Lecciones de corte y preparado
San Francisco, 27, 2.º, deha.
Fuera de la capital, a taller por correo.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados.
Juan de Herrera, número 2.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marco MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación, son las de mayor duración.

Estiradas mecánicamente, han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse



Hijos de Pedro Mendicouague.
Almacenistas y fabricantes de curtidos.-Cubo, R.-Santander.

Bolsas. MADRID

Cierre de la Bolsa.	Día 29	Día 30
Interior serie F.	77 10	77 30
" " " " " "	77 40	77 50
" " " " " "	77 75	77 85
" " " " " "	79 10	79 05
" " " " " "	79 15	79 00
" " " " " "	79 10	79 00
" " " " " "	78 25	78 20
Amortizable 5 por 100, F.	00 00	00 00
" " " " " "	00 00	85 25
" " " " " "	86 50	85 35
" " " " " "	87 00	85 30
" " " " " "	87 00	87 00
" " " " " "	87 40	87 25
Banco de España, F.	00 00	00 00
Banco Hispano Americano.	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	284 00	283 00
Tabacaleras.	285 50	285 00
Nortes.	286 00	285 00
Ahorranos.	315 00	312 00
Azucareras. - Acciones preferentes.	90 00	89 50
Idem. - Idem ordinarias.	88 00	85 25
Cédulas 5 por 100.	007 90	000 00
Tesoro 4 por 100, serie A.	000 00	000 00
Idem Idem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 1/2, serie A.	000 00	000 00
Idem Idem, serie B.	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A.	103 25	102 10
Azucareras, estampilladas.	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.	09 00	84 00
Exterior, serie F.	87 30	87 30
Cédulas al 4 por 100.	80 20	83 25
Francés.	64 20	64 10
Libras.	17 40	17 30
Dólares.	3 63	3 65

BILBAO

Fondos públicos
4 por 100 interior, serie A, a 78,65.
4 por 100 interior, serie B, a 77,60.
4 por 100 interior, serie H, a 76,50.
4 por 100 interior, en series diferentes, a 78,65.
Deuda amortizable al 5 por 100: En carpetas provisionales. Empréstito 1917: Serie A, a 94,40.
Serie C, a 94,40.
Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de julio de 1915, a 102.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 88,50.
Valores Industriales y mercantiles
Acciones
Banco de España, a 519,50 por 100.
Credito de la Unión Minera, a 895 pesetas.
Idem id., a 895 pesetas al fin del corriente, precedente.
Banco Español del Río de la Plata, a 261 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, a 505 pesetas (report) y 507 pesetas.
Idem id., a 511,50 pesetas al fin de mayo (report).
Ferrocarril del Norte de España, a 280 pesetas.
Naviera Sota y Aznar, a 3.305 y 3.300 pesetas.
Idem id., a 3.350, 3.345, 3.320, 3.330, 3.325, 3.320, 3.330, 3.325 y 3.330 pesetas al fin de mayo.
Marítima del Nervión, a 2.995 pesetas.
Idem id., a 2.960 pesetas al fin de mayo.
Marítima Unión, a 2.795 y 2.790 pesetas.
Idem id., a 2.770 y 2.775 pesetas al fin del corriente; a 2.800, 2.810 y 2.815 al fin de mayo (report) precedente.
Idem id., a 2.835 y 2.820 pesetas al fin de mayo.
Naviera Vascongada, a 1.490 pesetas (report) y 1.485, 1.490, 1.495, 1.500 y 1.545.
Idem id., a 1.510 pesetas al fin de mayo (report), y 1.500 y 1.511,50 al fin de mayo.
Naviera Bachi, a 2.380 pesetas (report) precedente.
Idem id., a 2.380 y 2.400 pesetas.
Idem id., a 2.405 pesetas al fin de mayo (report), precedente.
Idem id., a 2.450 al fin de mayo.
Marítima Euzkalduna, a 305 pesetas.
Naviera Guipuzcoana, a 810 pesetas.
Idem id., a 825 pesetas al fin de mayo.
Vasco Cantábrica de Navegación, a 1.140 pesetas, precedente.
Naviera Mundaca, a 580 pesetas, precedente, a 585, del día.
Idem id., a 580 pesetas al fin del corriente, y 587,50 al fin de mayo (report), precedente.
Naviera Euzkera, a 670 pesetas.
Marítima Bilbao, a 500 y 595 pesetas.
Naviera Izarra, a 630, 635, 654 y 635 pesetas.
Idem id., a 645 pesetas al fin de mayo.
Argentería de Córdoba, a 75 pesetas.
Hulleras de Sabero y Anexas, a 1.300 pesetas (report) y 1.300 pesetas.
Idem id., a 1.315 pesetas al fin de mayo (report).
Idem id., a 1.320 pesetas al fin de mayo.
Nueva Montaña, a 1.000 pesetas al fin del corriente (report), precedente.
Idem id., a 1.012,50 pesetas al fin de mayo (report), precedente.
Altos Hornos de Vizcaya, a 549 y 550 por 100.
Papelería Española, a 110 por 100.
Unión Resinera Española, a 530 pesetas (report), precedente, y 535, 537, 538 y 539 pesetas.
Idem id., a 532 pesetas al fin del corriente (report), precedente.
Idem id., a 536,50 pesetas al fin de mayo (report), precedente.
Idem id., a 531 pesetas al fin del corriente, precedente.
Idem id., a 540, 543 y 545 pesetas al fin de mayo.
Duro Felguera, a 214 por 100 (report), precedente, y 217, 218, 219 y 218 por 100, del día.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS por palabras

Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada CINCO palabras más 10 céntimos.

VENDO piano manubrio muy bueno, y un mostrador de estano. Informar, Fructuoso Guerra, paseo Sánchez Porrua, número 27, tienda.

PAPEL de embalaje y papel de periódicos a 6 y 7 pesetas arroba. Papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

BOLETIN FINANCIERO Y MINERO DE MEXICO. Se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

TARJETAS visita impresas a pesetas 1,50 el 100, en la imprenta de EL CANTABRICO.

SE COMPRE un perro grande de Terranova a San Bernardo. Quinta Villaviciosa, paseo Camalejas, de 1 a 3.

TENEURIA DE LIBROS por partida simple y por partida doble. Método para aprender sin maestro, 8 pesetas ejemplar. Administración de EL CANTABRICO.

MODISTA SEÑORAS trabajaría a domicilio en casa. Corte rápido, seis pesetas mensuales. Ruamayor, 36, 1.º

PAPEL MANILA para envolver a 850 pesetas resma de 500 pliegos. Se vende en la papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Precio especial para partidas.

CAJA DE CAUDALES de ocasión compraria. Informes, Administración CANTABRICO.

LIBROS se compran en pequeñas y grandes partidas. Informes en la Administración de este periódico.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación 600, 1, 135 y 135 docena. Depósito "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono núm. 552.

Paja de trigo y algarroba Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en gran escala, Félix Muñoz, (Osorzo).

Cotización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 77,10, 77,45, 77,50 y 78,80 por 100; pesetas, 99,000.

Deuda amortizable al 5 por 100: En títulos, a 96,70; pesetas, 5,000.

Deuda amortizable, emisión 1917: En carpetas, a 94,95 y 94,75 por 100; pesetas, 17,500.

ACCIONES

Santanderina de Navegación, precedente, a 1,320 pesetas una; 10 acciones.

Idem id., del día, a 1,320 pesetas una; 10 acciones.

Nueva Montaña, sin cédula, a 185 y 186; pesetas, 18,500.

Abastecimiento de Aguas de Santander, a 141,75 por 100; pesetas, 22,500.

Sociedad El Sardinero, serie A, a 65 por 100; pesetas, 17,500.

Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, precedente, a 36,50 por 100; pesetas, 25,000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte, 1.ª serie, nacionalizadas, 3 por 100, a 63 por 100; pesetas, 15,000.

Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, 1.ª hipoteca, a 62,50 por 100; pesetas, 12,500.

Ferrocarril Norte Huesca a Francia por Canfranc, 4 por 100, a 82,25 por 100; pesetas, 31,000.

Nueva Montaña, 4 por 100, a 85,25 por 100; pesetas, 2,500.

Santander, 30 de abril de 1918.-El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

"La Montaña"

Revista ilustrada de la Habana, órgano de la colonia montañesa. Se vende en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente, 75 céntimos ejemplar. Se admiten suscripciones.

María Aparicio de Juan.
Profesora en partos y masaje, con título y prácticas en San Carlos, Facultad de Medicina, de Madrid.
Eugenio Gutiérrez, 3, 2.º Teléfono 768.

Aguas y Bañero de Cestona (Guipúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritismo

Se venden embotelladas a 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías.

Temporada oficial 15 de junio a 30 de setiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel, Casa de Estrada, a precios módicos.

Itinerario.-Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián Bilbao, estación Arrona.

... Pedir de antecedentes a la Administración de Cestona ...

¿TIENES LOS PAPELES VIEJOS, PUES DÁLEN DINERO!

Nosotros compramos y pagamos a 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio.

Papelera "La Carpeta", Escalerillas del Puente, y en Ruamayor, 15, almacén.

OJOS y de los PÁRPADOS curados por la PONADA de la V. FARNIER

160 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

VAGONETAS VIA PORTATIL

VIA PORTATIL
y toda clase de accesorios sudios.

C. H. Pascalis
Baileñ, 92. Teléfono 285. S. P. BARCELONA

¿Puede tonerse un poco duro y hermoso??

Usando a diario cuatro o cinco gotas de AGUA ORIENTAL que son suficientes para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO, bien desarrollado y DURO, de una belleza seductora, que constituye el mejor encanto de la mujer, el propio motivo de perfección el busto. Evitando de un conjunto de neas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase, pues es de uso exterior. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por **LA AMBRINA**

de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia. Conserva el calor hasta 24 horas.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus Colonias y Protectorados: **BARANDIARAN Y COMPAÑIA.-BILBAO**

DEPOSITARIOS:

Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas.

Señores Villafraña y Calvo, Blanca, 15.

Se vende

un malacate, seminuevo y completo; una máquina de dos volantes para picar remolacha, capaz de picar 1.000 kilos por hora, vale para fuerza motriz y a mano, y un aspirador seminuevo para una fábrica de harinas ó molino. Informar en esta Administración.

Chocolate y café

¡TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Duque y Velasco, 15.-Santander.

Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece a las señoras que padecen de relajación de la matriz, graves en los pechos, etc.-Deseo reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once a una.

PAPEL VIEJO
se vende en esta Administración

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio La Richelet, de Sédan, S. P. de Belfort, (Francia).

VISITAD AL GRAN VENDEDOR ECONOMICO

Tirantes para niños..... desde	0'35	Polainas chauffeur, de presión a	16,50
Idem para caballero..... desde	0'80	Idem Reglamento, cuero superior,	
Idem de piel, elegantísimos..... desde	3'25	una pieza, las mejores a.....	17,00
Ligas para caballero americanas,		Polainas Reglamento, dos piezas,	
desde.....	0'95	modelo económico a.....	9,50
Idem id., doble sujetador..... desde	1'50	Polaina Zuava engrasado, número	
Pelotas cuero..... desde	0'50	10 y 25 a.....	8,00
Idem piel rusa (Ubrique)..... desde	1'75	Polainas pelosa, hecero fuerte	
Carteras para hombre..... desde	2'25	para trabajo, duración muchos	
Cinturón de lujo cuero, para hombre		años a.....	15,00
Idem.....	2'25	Polainas id., calidad económica.....	11,50
Idem cuero, para niño..... desde	1'25	Portabatas con correas, desde	1'75
Idem, ante inglés..... desde	0'90	Collares de perro, cuero, desde.....	0'75
Tacones de goma con plaquita de		Collares de vacas, cuero, desde.....	1'50
cuero.....	0'45	Bozales de perros, cuero, desde.....	1'15
Plantillas de corcho, higiénicas,		Fundas de revólver, cuero, desde	1'75
desde.....	0'10	Bornas-permito "Alderman", se-	
Bolinas paño colores, ingleses, a	7,60	fera, par.....	3'50

G. Rodríguez Prieto.-Puerta la Sierra, 5
Cerrado de 1 y 1/2 a 3.

La Propicia: † Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -

... SERVICIO PERMANENTE ...

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA. Gran FURGON-FUNEBRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22, BAJOS Y ENTRESUELOS.-TELEFONO 484

Cartilla marítima

Método para determinar la fatiga y la longitud en la mar en tiempos nubados, por A. C. Johnson, traducción de F. G. NÚÑEZ.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTABRICO y en la librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente (debajo de la zapatería Varona).

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en:
::: CHOCOLATES :::
Cafés molidos y en grano
::: Tés, Tapiocas :::

GRAN PELUQUERIA LINA OERO
XERO OFICIALES.
CUARTO DE BAÑO
SALÓN DE LIMPIABOTAS
paseo de Ferrol, 2.º y Galicia, 4

PAPEL WILINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho: Bronquitis, Eufonías, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías; PARIS, 34, Rue de Seine